



**CIUDAD DE TORREÓN**  
GOBIERNO MUNICIPAL 22 23 24  
**GACETA MUNICIPAL**





## GOBIERNO MUNICIPAL

**2022.2023.2024**

Licenciado Román Alberto Cepeda González, Presidente del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 104 inciso A fracción V y 176 fracción V del Código Municipal para el Estado a los Habitantes del Municipio les hace saber:

Que el R. Ayuntamiento que preside, con las facultades que le confieren los Artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 158-U fracción I, numeral 1 de la Constitución Política del Estado Coahuila de Zaragoza, Artículo 8 fracciones I, II del Reglamento de la Gaceta Municipal del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, expide:

Publicación Oficial del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza.



## INDICE

	Página
<b>Primer Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.....</b>	<b>2</b>
<b>Segundo Punto del Orden del Día.- Declaración de Validez de la Sesión.....</b>	<b>2</b>
<b>Tercer punto del orden del día.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional. ....</b>	<b>2</b>
<b>Cuarto punto del orden del día.- Presentación de invitados e invitadas Especiales a esta Sesión Solemne de Cabildo.....</b>	<b>2</b>
<b>Quinto Punto del Orden del Día.- Entrega del Segundo Informe del C. Presidente Municipal, Licenciado Román Alberto Cepeda González, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal. ....</b>	<b>3</b>
<b>Sexto Punto del Orden del Día.- Mensaje del C. Licenciado Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal de Torreón.....</b>	<b>3</b>
<b>Séptimo Punto del Orden del Día.- Clausura de la Sesión Solemne. ....</b>	<b>5</b>



En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:48 (nueve horas con cuarenta y ocho minutos) del día 11 (once) de diciembre de 2022 (dos mil veintidós), en la Sala de Cabildo, ubicada en el Séptimo Piso de la Presidencia Municipal, Recinto Oficial, con domicilio en Av. Ignacio Allende Número 333 Poniente, de la Colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento 2022, 2023 y 2024 para celebrar la

### **Séptima Sesión Solemne de Cabildo:**

C. Presidente Municipal, Licenciado Román Alberto Cepeda González.

Primer Regidor, Luis Jorge Cuerda Serna.

Segunda Regidora, Olga Xóchitl Cepeda Rodríguez.

Tercer Regidor, Felipe Eduardo González Miranda.

Cuarta Regidora, Ana Luisa Cepeda Álvarez.

Quinto Regidor, Omar Morales Rodríguez.

Sexta Regidora, Blanca Álvarez Garza.

Séptimo Regidor, José Manuel Riveroll Duarte.

Octava Regidora, Karla Liliana Centeno Félix.

Noveno Regidor, Enrique Sarmiento Álvarez.

Décima Regidora, Elba Leticia de Alba Galarza.

Décimo Primer Regidor, Christian González Zambrano.

Décimo Segundo Regidor, Jesús Javier Gómez Ledezma.

Décima Tercera Regidora, Alma Lucina Fong Meléndez.

Décima Cuarta Regidora, Zazil Pacheco Pérez.

Décimo Quinto Regidor, Cristian Manuel López Chávez.

Décimo Sexto Regidor, José Armando González Murillo.

Décimo Séptima Regidora, Mónica Segura León.

Segunda Síndica, Mónica Montero Cuéllar.

Presidió la reunión el Presidente Municipal, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.



## **Primer Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**

En relación al Primer Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes la totalidad de las personas señaladas en el proemio de la presente Acta; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 25 inciso b), del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, se declara Quórum Legal.

## **Segundo Punto del Orden del Día.- Declaración de Validez de la Sesión.**

El Republicano Ayuntamiento, tomando en consideración la resolución tomada en el punto anterior, por unanimidad de votos tomó el siguiente **ACUERDO**:

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 85 y 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y por el Artículo 91 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón; **SE RESUELVE**.

Que es válida la presente Sesión y obligatorios los acuerdos que se tomen.

## **Tercer punto del orden del día.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.**

En relación al Tercer Punto del Orden del Día se realizaron los honores a la Bandera y se entonó el Himno Nacional.

## **Cuarto punto del orden del día.- Presentación de invitados e invitadas Especiales a esta Sesión Solemne de Cabildo.**

En relación al Cuarto Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, dio la más cordial bienvenida a los invitados especiales que el día de hoy nos honran con su presencia, a los Funcionarios Municipales, así como los miembros del Cabildo Juvenil, Cabildo Infantil, a la Sociedad Civil y a los Medios de Comunicación que el día de hoy nos acompañan sean todos ustedes bienvenidos.



**Quinto Punto del Orden del Día.- Entrega del Segundo Informe del C. Presidente Municipal, Licenciado Román Alberto Cepeda González, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.**

En relación al Quinto Punto del Orden del Día, se procede a la entrega del Segundo Informe del C. Presidente Municipal, Lic. Román Alberto Cepeda González al Primer Regidor Luis Jorge Cuerda Serna, en representación del H. Cabildo de Torreón, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2022, 2023, 2024.

**Sexto Punto del Orden del Día.- Mensaje del C. Licenciado Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal de Torreón.**

En relación al Sexto Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, manifestó que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 92, 102 fracción II numeral 4, 104 inciso B fracción 4 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 94 inciso B del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, relativo al Segundo Informe, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, se cede el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Licenciado Román Alberto Cepeda González, para que emita un mensaje al H. Cabildo y a la ciudadanía en general en los siguientes términos:

“Municipio de Torreón - Román Alberto Cepeda Discurso - 2do Informe de Resultados - Muy buenos días. - Compañeras y compañeros que conforman al Honorable Cabildo, los saludo con respeto, funcionarios municipales, familiares y amigos del cabildo, medio de comunicación, integrantes del cabildo juvenil e infantil. - Nosotros, como Órgano Colegiado, representamos a la ciudadanía de nuestro querido Torreón. Con unidad y confianza, a lo largo de estos dos años hemos tomado decisiones que benefician a las familias torreonenses. - Hoy seguimos demostrando que con resultados que dan confianza... Torreón, ¡Siempre Puede! - En cumplimiento a lo establecido en el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, presento hoy 11 de diciembre, en Sesión de Cabildo Pública y Solemne, el estado



que guarda la Administración Pública Municipal. - Invito a las y los ediles, que conforman al Honorable Cabildo, a que, con una visión objetiva revisemos el trabajo de nuestra gestión, a fin de seguir mejorando y perfeccionando la labor que hemos realizado por el bienestar de todos y cada uno de los habitantes de Torreón, así como lo hemos hecho desde un inicio y sé que seguiremos haciéndolo. - En este segundo año, sumamos esfuerzos, lo cual se vio reflejado en resultados que beneficiaron directamente a las familias. - En este Cabildo celebramos 23 sesiones, 19 ordinarias, 2 solemnes y 2 extraordinarias, en las que autorizamos 248 acuerdos, de los cuales 225, fueron aprobados por unanimidad y 23 por voluntad de mayoría. - Quiero destacar que, por segundo año consecutivo, recibimos por parte del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información la calificación de 100% en cumplimiento de las obligaciones de transparencia en la Información Pública de Oficio. - Al día de hoy ¡Torreón tiene finanzas sanas!, nuestro municipio destaca a nivel nacional en independencia financiera, ya que la recaudación de recursos propios es superior al 40%, siendo la media nacional del país un 20%, y continuaremos trabajando para que así sea durante toda mi gestión. - Otro factor importante para nuestra Administración es ser un municipio moderno. - Actualmente estamos inmersos en el desarrollo e implementación de un sistema de gestión catastral, lo cual permitirá una mayor accesibilidad, revisión y seguimiento de los trámites y actualización de reglamentos. - Para dar cumplimiento con los compromisos de un gobierno eficiente, participativo e incluyente, pusimos en funcionamiento diez Consejos Municipales, Directivos y Consultivos, y hemos suscrito 23 Convenios de Colaboración con distintos órdenes de gobierno, asociaciones civiles, instituciones financieras, del ámbito deportivo, así como cultural, a fin de crear puentes para fortalecer estrategias y objetivos planteados al inicio de esta Administración. - En el segundo año, continuamos con la modernización de nuestro marco jurídico, por lo que, desde este recinto, se crearon tres reglamentos nuevos:

- Reglamento Interior de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal.



- Reglamentación Interior del Instituto Municipal del Emprendimiento.
- Reglamento Interior de Radio Torreón.

Además, hemos llevado a cabo la actualización de nueve reglamentos existentes. - En materia de atención ciudadana, este año nos enfocamos en brindar una mayor cobertura a distintos sectores del municipio. - Estas acciones, las llevamos a cabo mediante las Audiencias Públicas, una iniciativa en la que nos acercamos personalmente a la ciudadanía para que nos expresaran sus solicitudes, peticiones, reportes y demás inquietudes. - Como servidores, nuestro deber es trabajar por y para las familias. - Quiero compartirles que Torreón, es referente nacional. Los ojos de México y del mundo, ya están aquí; y ante nosotros se abren grandes oportunidades.

- Somos referentes, por la generación de empleo. Más de 12 mil nuevas fuentes de trabajo, casi mil empleos por mes.
- Eventos internacionales ahora ubican a Torreón como sede. Por ejemplo, el Foro Económico de las Mujeres por primera vez en su historia sale de la Ciudad de México y vino a nuestro municipio.
- Recibimos nuevamente la delegación de Nancy, Francia, para avanzar en el proyecto de medio ambiente.
- Por invitación del Foro de Inversión para Metrópolis Sostenibles, acudimos a Bruselas, Bélgica, para dar a conocer el proyecto de Drenaje Pluvial para la zona sur de Torreón; lo cual nos permitió abrir puertas para la inversión y desarrollo en múltiples frentes.
- Coordinamos visitas a la Academia Nacional de Policía en España y a la Academia de Policía en Madrid con las que llevaremos a cabo intercambios de elementos de policía para una mayor preparación.
- Finalmente destaco que, de acuerdo a datos del INEGI, Torreón avanza en seguridad. Mejoramos los indicadores de confianza y desempeño de la policía municipal, y desde luego, en la percepción de inseguridad... es decir, ahora los torreonenses confían más en sus autoridades y se sienten más seguros.

Con estos resultados, y este espíritu de trabajo, los invito a continuar. - Seguiremos siendo un gobierno abierto, transparente y eficiente. - Hemos hecho mucho por nuestra querida ciudad, tanto que los resultados son contundentes y se dan gracias a la confianza que la ciudadanía ha depositado en nosotros. Esa es la mejor motivación que necesitamos para dar el 110%. - Permanezcamos con esta visión a futuro que tanto nos ha caracterizado. Conciliemos ideas que sigan impulsando iniciativas que hagan de nuestro municipio, ¡la ciudad que todos queremos! - CON



RESULTADOS QUE DAN CONFIANZA. Torreón, ¡Siempre Puede! - ¡Muchas gracias!”

### **Séptimo Punto del Orden del Día.- Clausura de la Sesión Solemne.**

Con lo anterior se dio por terminada la Séptima Sesión Solemne del H. Cabildo siendo las 10:05 (diez horas con cinco minutos) del día de la fecha, levantándose la presente Acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para su debida constancia.

### **Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila. 2022, 2023 y 2024**

Licenciado Román Alberto  
Cepeda González  
**Presidente Municipal**

Licenciada Natalia Guadalupe  
Fernández Martínez  
**Secretaria del R. Ayuntamiento**

Luis Jorge Cuerda Serna  
**Primer Regidor**

Olga Xóchitl Cepeda Rodríguez  
**Segunda Regidora**

Felipe Eduardo González  
Miranda  
**Tercer Regidor**

Ana Luisa Cepeda Álvarez  
**Cuarta Regidora**

Omar Morales Rodríguez  
**Quinto Regidor**

Blanca Álvarez Garza  
**Sexta Regidora**



José Manuel Riveroll Duarte  
**Séptimo Regidor**

Karla Liliana Centeno Félix  
**Octava Regidora**

Enrique Sarmiento Álvarez  
**Noveno Regidor**

Elba Leticia de Alba Galarza  
**Décima Regidora**

Christian González Zambrano  
**Décimo Primer Regidor**

Jesús Javier Gómez Ledezma  
**Décimo Segundo Regidor**

Alma Lucina Fong Meléndez  
**Décima Tercera Regidora**

Zazil Pacheco Pérez  
**Décima Cuarta Regidora**

Cristian Manuel López  
Chávez  
**Décimo Quinto Regidor**

José Armando  
González Murillo  
**Décimo Sexto Regidor**

Mónica Segura León  
**Décima Séptima Regidora**

Mónica Montero Cuellar  
**Segunda Síndica**